



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº457/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de septiembre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el calendario de comisiones y sesiones plenarias mes de octubre-2021:

Sesión Pleno Consejo Regional.

Miércoles 13 de octubre
Martes 26 de octubre

Comisión Resolutivas

Miércoles 7 de octubre
Miércoles 20 de octubre

Comisiones No Resolutivas

Martes 5 de octubre
Martes 19 de octubre

Comisiones en la Provincia del Tamarugal.

Viernes 15 de octubre
Viernes 29 de octubre

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la inasistencia justificada por licencia médica de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre y certificado médico del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ